

GAZETA DE MADRID

DEL JUEVES 2 DE JULIO DE 1812.

TURQUIA.

Constantinopla 1.º de abril.

Las cartas de Esmirna confirman la noticia que habíamos recibido por el Cairo del descalabro que ha sufrido el valiente Jussum-baxá en su expedición contra los wahabitas. A pesar de las dificultades que se presentaban en su marcha al ejército turco, logró penetrar hasta Bard, después de haberse provisto de forrages, que era de lo que mas carecía, y de otros artículos necesarios. Desde allí dirigió su marcha á Geneida, que es un desfiladero muy estrecho metido entre varias montañas, las cuales estaban bien fortificadas por los wahabitas en los puntos mas ventajosos, y coronadas de tropas para su defensa. Como el proyecto de Jussum-baxá era adelantarse hasta Medina y Meca, con el objeto de arrancar estas santas ciudades de manos de los infieles, y para ello era preciso forzar el paso de Geneida, se resolvió á atacar á los enemigos á pesar de las grandes fuerzas que tenían, y de las dificultades que había que vencer para desalojarlos de unas posiciones tan ventajosas. Distribuyó en efecto sus tropas en diferentes cuerpos para acometer á un mismo tiempo por distintos puntos; animó y exhortó á los soldados á que tuviesen confianza en él y en la protección del profeta; y colocándose al frente de su guardia, rompió el ataque con gran serenidad y vigor. Los wahabitas no pudieron resistir el primer ímpetu de los turcos; empezaron á ceder el terreno, y los otomanos eran ya dueños de dos montañas, y habían penetrado gran trecho en el desfiladero, quando se encontraron con otra montaña mucho mas escarpada, la qual estaba mejor fortificada que las otras, y defendida por mayor número de tropas, por ser la que domina el camino que va directamente á Medina. No obstante Jussum-baxá, fiado en su inteligencia y valor, y en que sus tropas imitarían su exemplo, mucho mas animadas con las primeras ventajas que habían conseguido, volvió á arengar á sus soldados, y puesto al frente de las columnas, empezó el segundo ataque con gran resolución: los wahabitas esperaron á nuestras tropas firmes en sus puestos, desde los cuales hacían un fuego horrible, y en una de sus descargas fue por desgracia herido Jussum-baxá, y muerto el caballo que montaba. Este accidente desanimó á los soldados turcos, los cuales empezaron á afloxar, é introduciéndose muy luego el desorden, paró en una precipitada fuga. Jussum-baxá, á pesar de los agudos dolores que le causaba la herida, no quiso retirarse del campo de batalla, y hacia todos los esfuerzos posibles para contener el desorden y la fuga de su ejército; pero la confusión era ya tan grande, que nadie escuchaba sus órdenes, tanto menos quanto todos estaban persuadidos de que había quedado muerto. No obstante, él con las pocas tropas que permanecieron á su lado intentó renovar el ataque; pero cargado de

firme por los enemigos, y no pudiendo ya resistir los dolores, hubo de desistir de este empeño, y retirarse en el mejor orden posible con su gente, pensando renir pronto sus tropas, y resuelto á volver al combate.

Jussum-baxá estuvo muy á pique en esta retirada de perder la vida ó caer en manos de los wahabitas, pues muchas veces tuvo que abrirse paso por entre sus filas y pelotones: llegó por fin á su campo de Bard, donde esperaba que se habrían detenido los fugitivos como punto seguro de reunión; pero se encontró con que varios cuerpos de tropas habían tomado el camino de Jembo-El-Bahar, que está seis leguas mas atras. Con esta noticia no quiso detenerse en Bard mas que el tiempo preciso para dar descanso á los pocos soldados que le acompañaban; marchó á toda priesa á Jembo, adonde llegó tan á buena sazón, que si mas se detuviera, quizá no hubiera ya encontrado allí un soldado, pues muchos cuerpos estaban haciendo disposiciones para embarcarse y volver á Egipto. Su presencia bastó á contenerlos, y aun á avergonzarlos de su cobarde conducta.

Jussum-baxá mandó inmediatamente reparar las fortificaciones de Jembo, señaladamente las obras de la fortaleza, para defenderse en caso que los enemigos intentasen perseguirle hasta allí, bien que no había apariencia de esto, y por lo mismo dispuso que los caballos y los camellos del ejército pasasen á forragear á Muelak, donde hai abundancia de forrages y de agua. Mandó tambien abrir al rededor de Jembo un gran número de pozos para surtir de agua á las tropas reunidas allí.

La pérdida que ha sufrido el ejército turco en esta desgraciada expedición no ha sido tan grande como podia haber sido en las circunstancias difíciles en que se ha encontrado, pues no pasa de 800 hombres; la pérdida del enemigo no habrá sido ciertamente menor, quando á pesar de sus muchas fuerzas no se atrevió á separarse mucho de los desfiladeros para perseguir á los fugitivos.

Jussum-baxá, entre tanto que recibe los refuerzos que ha pedido á su padre Mehemet-Ali-baxá, gobernador de Egipto, no pierde un momento de tiempo para prepararse á una segunda expedición, á cuyo fin se ocupa con suma actividad en reorganizar los cuerpos, y en equiparlos de los pertrechos, y municiones necesarias de guerra y de boca. Esta primera expedición habría tenido sin duda un feliz resultado, y las ciudades santas de Medina y Meca no estarían ya profanadas por los infieles wahabitas, si los cuerpos de arnautas que hai en el ejército de Jussum hubiesen sostenido el último ataque con mas firmeza, pues fueron los que primero afloxaron y comenzaron á huir.

El gobierno otomano ha dado las órdenes correspondientes á varios baxaes de Asia para acelerar el alistamiento de las tropas que deben marchar á reforzar á Jussum, en cuya energía y valor, así como en la actividad y constancia de su padre el

gobernador de Egipto, tienen todos los verdaderos musulmanes la mayor confianza de que al fin se logrará exterminar á los wahabitas, enemigos implacables del islamismo.

ESPAÑA.

Cádiz 5 de junio.

EXTRACTO DE ALGUNOS PERIODICOS DE CADIZ.

Redactor general del jueves 4 de junio.

„El anciano obispo de Orihuela, en consonancia con los ocho refugiados en Mallorca, dicese haber dirigido una representacion á las cortes, pidiendo el restablecimiento de la *santa*, y que se prohiba escribir contra ella. Su ilustrisima, despues de reprehender la ignorancia de los adversarios de aquel negro establecimiento, llama á las cortes *Rei católico de las Españas*, á los españoles y á sí propio *vasallo* de las cortes, concluyendo mui á propósito que *la sabiduría carnal solo enseña delirios y engaños* (1).”

Gazeta de la regencia del 4 de junio.

„El capitán Buida y el comerciante Vila, escapados de los calabozos de la Guaira, han declarado á su llegada de Puerto-Rico á Vigo (segun lo que se decia en aquella isla hasta 25 de abril) algunos pormenores del horrible terremoto de Veniezucla. Casi 200 personas perecieron en la Guaira, quedando inutilizadas las fortificaciones, y abierto el camino que va á Caracas, arruinada tambien aquella y aun hasta el punto de *no existir*, segun algunas noticias. Maustun, Cumare, Lipe, Barquisimeto, Iritagua.... y otros pueblos fueron arruinados; el valle de la Vega y la Guaira habia sido abandonada por su guarnicion, *clamando el pueblo que aquella catástrofe, acaecida en el mismo dia y hora de publicarse dos años antes la independencia, era castigo por la infidelidad á la madre patria*; lo que procuraba atajar el gobierno *intruso* con pena de la vida al que tal dixese. Al mismo tiempo, aunque se sintió el tem-

(1) Si así piensan los que mas influxo deben tener en la opinion pública; si ocho de las personas que estan encargadas de instruir al pueblo, opinan y hablan de tal modo; ¿qué dirá este del nuevo sistema de gobierno proclamado por los filósofos de Cádiz? ¿Y es esta la nacion á quien queréis dar de un golpe la libertad absoluta de la imprenta y lo mas acendrado de la filosofía? Por fortuna no es la nacion española la que así habla, sino los pocos á quienes habeis seducido, y que llamais nacion para poder daros el pomposo titulo de *augustos representantes nacionales*.

No son solos los obispos refugiados en Mallorca los que repugnan la nueva constitucion, pues parece que en todas partes sucede lo mismo. En el Redactor del 5 de junio se dice expresamente: „Aun no se ha publicado aqui (en Santiago) la constitucion, que tiene no pocos enemigos, especialmente entre los regulares.” La palabra *especialmente* da á entender que no son ellos solos.

El redactor de este artículo se burla del obispo de Orihuela porque llama á las cortes *Rei católico de las Españas*, y á los españoles y á sí propio *vasallos de las cortes*. Yo tomara mas bien estas expresiones por

blor de Valencia, Coro y Maracaibo, no hizo estrago, haciéndolo mui leve en Puerto-Cabello, siendo de admirar esta diferente suerte de los pueblos leales. Siquisiqui y Tucuyo se han reducido; y Carora tomada por fuerza, destruyendo el capitán de fragata D. Domingo Montaverde un cuerpo de 100 rebeldes, de los que mató 83, é hizo 170 prisioneros, quitándoles ocho piezas, tres banderas y todas las municiones. *Es tambien de notar, acerca de este espantoso suceso, que de las cárceles de la Guaira, en que habia mas de 50 presos, solo se salvaron los dos citados, y siete mas, que con ellos tuvieron parte en el proyecto de contrarrevolucion, dos ingleses, y el alcaide* (2).”

Madrid 1.º de julio.

El REI por decreto de 30 de junio de 1812 ha venido en nombrar para dos medias-razones de la colegiata de Belmonte, diócesis de Cuenca, á D. Manuel Reina, presbítero y ex-mercenario descalzo, y á D. Josef Gregorio Traperero, presbítero, ex-franciscano; vacantes la primera por fallecimiento de D. Francisco Patiño, y la segunda por ascenso de D. Francisco Alcará.

Y para que sirvan en encomienda los beneficios que se expresan á los ex-regulares siguientes:

D. Pedro de Molina, presbítero, ex-dominico y natural de Montefrío, diócesis de Granada, el de dicha villa de Montefrío, vacante por ascenso de D. Andres Morales.

D. Blas Garcia, presbítero y ex-trinitario calzado, y D. Josef Salas, presbítero y ex-carmelita descalzo, ambos con iguales partes de renta y demas agregados de pie de altar, el de la parroquia de S. Ildelfonso de Jaen, vacante por muerte de D. Estéban Barrera y Yebra.

Y D. Cristóbal Morales, presbítero y ex-carmelita calzado, los dos unidos de las parroquias de Sta. Cruz y de S. Pedro de la dicha ciudad de Jaen, vacantes por fallecimiento de D. Estéban del Pozo.

Eustaquio Guadalupe, natural de la Guardia, de 26 años; Carlos Gonzalez, de Villarejo, de 35 años; Josef Martin, de Bustarviejo, de 64

una sátira contra la decantada *soberanía* de las cortes, y contra el poder tiránico que exercen sobre los que se dexan gobernar por ellas.

(2) ¿Castigo de Dios! ¿Milagro patente.....! ¿Y son estos los filósofos? ¿Son estos los que nos acusan de que sacrificamos la verdad al interes, y de que procuramos mantener al pueblo en sus antiguas preocupaciones? ¿Es esto ilustrarle, ó mas bien querer volver á sumergirle en las tinieblas del siglo decimotercio? El cielo ha sido siempre el instrumento con que los impostores han seducido á los pueblos, abusando de su ignorancia para hacerles creer que los fenómenos de la naturaleza y los acontecimientos casuales son efectos de su cólera ó la expresion de su voluntad. Está visto que los de Cádiz siguen el mismo rumbo, áteos hoy, y supersticiosos mañana, segun les conviene para el logro de sus miras. ¿Qué inconsecuencia, llamar *rebeldes* á los que hacen en América mucho menos de lo que ellos estan haciendo en Europa, y forjar prodigios y patrañas pueriles para amedrentarlos, mientras por otra parte nos cacarean continuamente *ideas liberales, ilustracion y filosofía!*

Non tali auxilio, nec defensoribus istis tempus eget.

años, y Vicente Anguita, de Morata, su edad 23 años, se reunieron el día 19 de abril de este año, armados con tres escopetas y un puñal, en el término de la villa de Arganda, para robar, como lo ejecutaron, á quatro honrados tragineros de esta capital.

Les amenazaron con las armas, y les exigieron 800 reales, único dinero que llevaban, pues de lo contrario les quitarían la vida.

Por una feliz casualidad fueron presos, apenas hubieron cometido este atentado; se hallaron en su poder el dinero robado, las armas y una porción de municiones, por lo que convencidos, no pudieron menos de confesar su delito.

La junta criminal de esta corte, oídas la causa, y las confesiones de los reos, les declaró comprendidos á todos quatro en los artículos 3.º y 4.º del real decreto de 19 de abril de 1810, y por sus results han sufrido hoy la pena de muerte de garrote, que él impone á todos los ladrones en camino, ó con fuerza armada, llevando al suplicio pendientes de sus cuellos un letrado que decía: por ladrones en camino y en cuadrilla, con armas de fuego y blancas.

POLITICA.

Los pueblos que por dexarse llevar ciegamente del influxo de la Inglaterra, han venido á un estado horroroso de miseria y de dolor, no han hecho mas que justificar la prediccion de todos los publicistas, que desde largo tiempo anunciaban al mundo, que la política de unos quantos hombres que gobernaban el gabinete de la Gran Bretaña, vendría á comprometer la felicidad de muchas naciones marítimas, con el funesto sistema de fundar la tiranía de los mares en la ruina de estas mismas naciones. Solo veían los hombres sabios un remedio á este torrente asolador, que era resistir con constancia á la influencia de la Inglaterra, y en vez de dexarse sojuzgar de sus máximas falaces, baxo las quales caminaba siempre á la exclusion de la propiedad del Océano, mantener aquella dignidad nacional, contra la qual se hubiera estrellado seguramente el sistema de la Inglaterra.

El pueblo portuguez, esclavo ahora de esta nacion, ofrece por cierto un contraste bien particular quando se compara con la época de Carvalho, marques de Pombal, que á pesar del progreso que ya habia hecho el sistema ingles, levantó la voz con la energia que conviene á un hombre de estado, é hizo sentir á la Gran Bretaña en qué débiles fundamentos estribaba el coloso del poder marítimo que se habia arrogado.

En efecto, la Inglaterra fiero y altiva, levantándose sobre las demas naciones, procuró desde los principios avasallarlas todas; entre ellas habia tenido á Portugal en una dependencia, que mas mereciera el nombre de servidumbre, que de aquella igualdad que debe existir entre dos coronas. Continuaba usando de su autoridad ordinaria, y llegó á tanto su insolencia, que incendió en la corte de L. los varios navios franceses que se hallaban baxo el mando de Mr. la C'ue. Esta violencia tan contraria al derecho de gentes, afectó demasiado al ministro Carvalho, entonces conde de Oeyras, y despues marques de Pombal, para que la dexase pasar en silencio, y reclamó una pública

satisfaccion á la corte de Lóndres, proporcionada á la gravedad de la ofensa. El gabinete ingles se rehusó á hacerlo de la manera que deseaba; pero insistió de nuevo con aquella firmeza á que el Rei Jorge no estaba acostumbrado (1).

„Yo sé, escribia el conde de Oeyras al ministro de Negocios extrangeros en Lóndres, que vuestro gabinete ha tomado imperio sobre el nuestro; mas tambien sé que es tiempo de acabarlo. Si mis predecesores tuvieron la flaqueza de condescender con quanto queriais, yo no os concederé nunca sino lo que os debo. Esta es mi última expresion: gobernaos por ella.”

La Inglaterra se resistia todavía á la satisfaccion pedida; y entonces el ministro portuguez dirigió otra carta, en que se expresaba así:

„Ruego á V. E. que no recuerde las condescendencias que nuestro gobierno ha tenido con el suyo, pues son tales, que no se halla potencia alguna que las viese semejantes con otra potencia. Es justo que este predominio se acabe de una vez, y que nosotros hagamos ver á la Europa entera que hemos sacudido el yugo de una nacion extranera: no podemos probarlo mejor que exigiendo de vuestro gobierno una satisfaccion que no se halla en derecho de rehusarnosla. La Francia nos creeria en un estado de impotencia, si no pudiésemos obtener satisfaccion de la ofensa que nos habeis hecho viniendo á quemar en nuestras aguas baxeles que debian estar con toda seguridad en ellas.”

El tercer pliego contenia pormenores que no se leian en los dos primeros. El conde de Oeyras se explicaba en él en los términos siguientes:

„Vosotros erais poco considerados en Europa, quando nosotros lo éramos mucho: vuestra isla no formaba mas que un punto en la carta geográfica, quando Portugal la llenaba con su nombre. Dominábamos en Asia, en Africa y en América, mientras que vuestra dominacion se reducía á una isla pequeña de la Europa. Vuestra potencia era una de aquellas que no pueden aspirar sino al segundo rango. Por el medio que nosotros os hemos proporcionado, os habeis elevado al primero: esta impotencia física os hacia incapaces de dilatar vuestra dominacion mas allá de vuestra isla, porque para hacer conquistas os era necesario un ejército grande; y para tener un ejército es menester tener con qué pagarlo, y no lo teniais; os faltaba el numerario. Los que han calculado vuestros posibles en la época de la gran revolucion de la Europa, han demostrado que no teniais con que asalariar seis regimientos. El mar, que se puede mirar como vuestro elemento, no os ofrecia mayores recursos, pues apenas podiais equipar 20 navios de guerra.

„Desde 50 años á esta parte habeis sacado de Portugal mas de 1500 millones: suma enorme, pues la historia no ofrece exemplo de otra nacion alguna que hubiese hecho otro tanto. El modo de adquirir estos tesoros os ha sido aun mas favorable que el tesoro mismo, porque la Inglaterra se ha hecho dueña de nuestras minas por las artes; ella nos despoja regularmente todos los años de su producto. Un mes despues que llega la flota del Brasil, no queda ni una sola moneda de oro en Portugal. La totalidad pasa á Inglaterra, y aumenta sin cesar su riqueza numeraria. La mayor

(1) ¿Qué diferente época de nacion y de language al que tiene hoy con ella el Rei Jorge! ¿Portugueses, avergonzaos! ¿Españoles, otro tanto intentan hacer

con vosotros baxo el título de aliados, y á ello coadyuvan los llamados regentes y representantes nacionales!

parte de los pagos en el banco se hacen con nuestro oro.

„Por una estolidez que no tiene exemplar en la historia universal del mundo económico, os permitimos que nos vistais y que nos traigais todos los efectos de nuestro lujo, que no es poco considerable. Nosotros hacemos vivir á 5000 artistas vasallos del Rei Jorge; poblacion que existe á nuestras expensas en la capital de Inglaterra. Vuestros campos nos alimentan; habeis reemplazado vuestros agricultores á los nuestros; quando en otros tiempos nosotros os abasteciamos de granos, hoi nos los traeis vosotros. Habeis desmontado vuestros baldios, y nosotros hemos dexado perder nuestros campos &c. &c. &c.

„Mas si nosotros os hemos elevado á la cumbre de las grandezas, en nosotros está volveros á precipitar en la nada de donde fuisteis sacados. Mejor podemos nosotros pasarnos sin vosotros, que vosotros sin nuestra existencia. Una lei sola pueda derribar vuestro poder, ó á lo menos debilitar vuestro imperio. Con que prohibamos la salida de nuestro oro con pena de la vida, para que no salga mas, estais perdidos. Sin duda responderéis que á pesar de la prohibicion, saldrá siempre como ha salido, porque vuestros navíos de guerra tienen el privilegio de no ser visitados á su salida, y que á favor de él se llevaran siempre nuestro numerario. Pero no os engañeis; yo he hecho ajusticiar al duque de Aveiro, porque atentó á la vida del Rei; yo podré hacer ahorcar á uno de vuestros capitanes que se lleve su eligia, quebrantando la lei. Hai tiempos en la monarquia en que un solo hombre puede mucho. Sabeis que Cromwel en calidad de protector de la república de Inglaterra, hizo quitar la vida al hermano del embaxador del Rei Fidelísimo (este embaxador era *Pantalon de Sã*), porque se habia prestado á una conmocion pública. Sin ser Cromwel, yo conozco que me hallo en estado de seguir su exemplo en calidad de nuestro protector de Portugal. Haced pues lo que debeis, si no quereis que yo haga lo que puedo.

„¿Qué sería de la Gran Bretaña si se le cortase una vez la fuente de la riqueza de las Américas? ¿Cómo pagaría su numerosa tropa de tierra y su armada naval? ¿Cómo daría á su Soberano los medios de vivir con el esplendor de un gran Rei? ¿Cómo vivirían un millon de súbditos ingleses, si la mano de obra de donde sacan su subsistencia no subsistiese ya? ¿A qué estado de pobreza vendria ese reino si le faltase este primer recurso de sus riquezas? Si Portugal le niega sus granos, es decir, su pan, basta para que la mitad de la Inglaterra se muera de hambre. Acaso direis que no se muda así el orden de las cosas, y que un sistema desde largo tiempo establecido no se cambia en un momento. Diriais bien; pero yo diré mejor, y es que aguardando el tiempo que puede traer esta reforma, yo estableceré un plan preliminar de economía, que se encaminará

al mismo fin. Hace mucho tiempo que la Francia nos tiende los brazos para que recibamos sus telas de lana: en nuestra mano está: aceptar sus ofertas, lo qual aniquilaria vuestras fábricas (1). La Berberia, que abunda en granos, nos los daría al mismo precio, y acaso con mas equidad que vosotros; entonces veriais con dolor extinguirse enteramente uno de los mayores ramos de vuestra marina, porque estais demasiado versado en el ministerio para ignorar que este es un semillero de oficiales y marineros de que echa mano la marina real en tiempo de guerra, y que con ella habeis ensalzado vuestro poder.

„La satisfaccion que os pido es conforme al derecho de gentes. Todos los dias sucede que oficiales de mar ó de tierra hacen por zelo ó por inconsideracion lo que no deberian. Al gobierno toca castigarlos, y hacer reparacion de agravios al estado que han ofendido. No debe creerse que esta especie de reparaciones los haga despreciables. Mejor opinion se tiene de una nacion que se presta á lo que es justo, y siempre depende de la opinion el poder de un estado.”

El ministro ingles se vió obligado á doblegar, y el Rei de Inglaterra envió un embaxador extraordinario á Lisboa para dar la satisfaccion que se pedia. Este embaxador fue el lord Quinon, el qual desempeñó la comision como el conde de Oeyras lo exigía. El lord declaró altamente en plena audiencia, compuesta de ministros extranjeros, que los oficiales ingleses que habian incendiado los navíos franceses en la costa de Lagos eran reprehensibles, y que en consecuencia el Rei su amo lo enviaba á Lisboa para declarar que no habia tenido parte alguna en el hecho, y que aquel acto de hostilidad, sobre el qual daba satisfaccion, se habia executado contra sus órdenes y voluntad.

Tal es el motivo justo de la guerra en que la Europa entera se halla empeñada; el de querer sacudir, como decia el ministro portugues, el yugo de esta dominacion tiranica de la Inglaterra.

Temia con razon entonces aquel ministro que la Francia creyese que Portugal no era potencia si no podia obtener una satisfaccion de la ofensa hecha en sus aguas.

¿Con cuánta mayor justicia la Francia no debe reputar ahora como nacion á la que permita que sus buques sean maltratados por los ingleses, y las mercaderías que conduzcan detenidas ó confiscadas, sin que el pabellon cubra el cargamento? He aquí el principio de los decretos de Berlin y Milan consagrado por el ministro portugues. Su nacion no lo puede reclamar ahora como las otras de Europa que pelean por la libertad de los mares. Para que jamas la recobre Portugal, como España, son las guerras que en estos dos teatros ha suscitado y mantiene el gabinete británico, sirviéndose de especiosos pretextos, contrarios esencialmente á su constitucion, y á sus leyes. ¡Y encuentran alucinados que lo sirvan, ó tan malos patriotas que se hayan vendido ó prostituido á él tan vilmente!

(1) Si así se hubiese hecho: si aun despues se hubiese observado fielmente el pacto otorgado con la Francia modernamente, la opulencia y el orgullo ingles habrían disminuido; la casa de Braganza reinaria en Portugal; esta potencia sería mas feliz é independiente, y acaso se habrian evitado algunas guerras y revoluciones en Europa, suscitadas por la Inglaterra.

TEATRO.

En el de la Cruz, á las ocho de la noche, se executará la comedia titulada el Hijo reconocido: habrá un concierto de flauta, y se dará fin con un divertido sainete.